

AVISO.

NUEVA SUBSCRIPCION

AL CORREO POLITICO Y LITERARIO DE SALAMANCA.

En el Prospecto al Correo Político y literario que se publica en esta Ciudad, y dió principio en 11 de Junio, se ofrecieron dos números en cada semana, que componen 27 hasta otro tal día del Setiembre próximo. Baxo de este plan se fixáron en 12 reales las subscripciones por el trimestre, habiendo de ponerse á los Subscriptores de Ciudad cada número en su casa, y á los de Fuera dirigírselo con fajas por el Correo; dándose gratis á los unos y á los otros los extraordinarios ó suplementos que se publicasen. Pero varias circunstancias, bien sabidas de todos, que ocurrieron inmediatamente despues, suspendieron la publicacion del periodico por tres dias de los señalados. Con este motivo, luego que volvió á quedar libre el curso de nuestro papel, pensamos por una parte en los medios de indemnizar al Público de los tres números que le habían faltado, y por otra de suplir el defecto de haber comenzado la publicacion, pasado un tercio del mes. A este fin hemos dado tres números en las mas de las semanas, y cinco suplementos, con los que hemos llegado al 24, faltando de consiguiente solos tres, que daremos en todo el mes corriente, para satisfacer por entero á los Subscriptores, como si hubiese comenzado la publicacion del Periodico desde 1.º de Junio, finalizando asi en último del actual.

Debe, pues, abrirse nueva subscripcion desde 1.º de Setiembre, y se darán tres números cada semana en los días Mártes, Juéves y Sábado, sin perjuicio de los suplementos que ocurran, y siempre serán gratis para los Subscriptores. Pero atendiendo este aumento de números; las mejoras materiales del Correo Político en la impresion y papel, y las formales que progresivamente irá recibiendo con las noticias y discursos mas apreciables que salgan en los Periodicos extrangeros, á los que abierta la comunicacion, hemos suscrito; y los enormes gastos que ocasiona el establecimiento: se ha fixado la subscripcion en 21 reales por el trimestre, tanto para los Subscriptores forasteros, como para los de la Ciudad; advirtiéndole que éstos podran hacerlo por uno, ó dos meses, segun les acomode; pero á aquellos no se les admitirá sino en los terminos anunciados en la anterior subscripcion.

Los sugetos que gusten subscribir, lo harán en la Calle de la Rua, casa de D. Pedro Alonso de la Avé-cilla, donde unicamente se reciben las subscripciones: y los números sueltos se venderán en la misma calle, y librerías de Blanco y de Reyes, y en la Plaza mayor, en el Almacén de papel, y en el puesto frente del Peso Real.

Los que tengan hecha su subscripcion despues del 11 de Junio añadirán al precio entregado lo que falte con respecto á las nuevas condiciones que ahora se anuncian: y los que tengan á bien separarse, acudirán por su dinero adonde lo pusiesen, del què solo se les descontará á razon de quatro quartos por cada número de los que tengan recibidos.

Los forasteros se entenderán para uno ú otro fin con los sugetos á quienes tenemos autorizados en diversos pueblos y por cuyo conducto hayan subscripto.

Varios Subscriptores de esta Ciudad han solido quejarse de la falta del puntual repartimiento que se les

debe de los números correspondientes, y han acudido al Redactor para que se los entregue. En adelante acudirán con semejantes quejas al Repartidor de su respectivo cuartel; á cuyo fin en el último número de este mes se expresaran los nombres de los tres Repartidores, así como la calle y casa en que viven.

Con motivo de haberse acabado la impresion de algunos números, faltan á varios Subscriptores; y aunque hay en la oficina destinada al despacho la apun-tacion de todos, por si se ha olvidado alguno, conven-dra que el que carezca de ellos, lo avise por el con-ducto por donde subscribió para remitirselos ó entre-garselos en todo el mes corriente, en que van á reim-primirse.